



La aplanadora de Morena y sus aliados se toparon con pared al enfrentar a un bloque opositor que les impidió aprobar la reforma de la industria eléctrica, sin embargo, el partido guinda aprovechó sus números para modificar la Ley Minera y para lanzar un discurso electoral en el que llaman a sus rivales “traidores”

12

REPORTE  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN  
No. 2466

LEY MINERA

REFORMA ELECTORAL

GN

# CAMBIO DE RITMO



12

PORTADA

La aplanadora de Morena y sus aliados se toparon con pared al enfrentar a un bloque opositor que les impidió aprobar la reforma de la industria eléctrica, sin embargo, el partido guinda aprovechó sus números para modificar la Ley Minera y para lanzar un discurso electoral en el que llaman a sus rivales “traidores”

#Legislativo

# CAMBIO DE RITMO





POR RUBÉN ZERMEÑO, NOEMÍ GUTIÉRREZ E YVONNE REYES

@RubenZermeno

**E**l acelerador a fondo que caracterizaba a la autonómada Cuarta Transformación en la arena legislativa tuvo que cambiar de ritmo luego de que diputados de oposición pararan la reforma a la industria eléctrica con la cual el Gobierno federal buscaba favorecer la energía generada por la Comisión Federal de Electricidad.

Tras este revés, los legisladores de Morena y sus aliados tomaron

impulso para aprobar en fast track la reforma a la Ley Minera para reconocer al litio como patrimonio de la nación y declarar como utilidad pública la exploración, explotación y aprovechamiento del mineral.

A pesar del freno de los opositores durante la noche del 17 de abril, quienes se mantuvieron en bloque después de varios días de incertidumbre, la maquinaria de Morena y sus aliados se encuentra unida y bien aceiteada.

Por su parte, el presidente

Andrés Manuel López Obrador, consciente de que comenzó la recta final de su mandato, anuncia que seguirá la hoja de ruta para materializar las otras reformas constitucionales que tiene como lo son la político-electoral, y la que incorporaría la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Después del choque en el Congreso de la Unión y de la victoria dividida entre el partido en el poder y la oposición, queda la duda de si repetirán estrategia en las siguientes carreras que se darán tanto en el Legislativo como en las urnas durante las elecciones del próximo 5 de junio en las que estarán en juego seis gubernaturas.

#### Cambio de estafeta

Después del revés por la reforma a la industria eléctrica, el presidente López Obrador anunció que nada lo frenaría, por lo que pronto mandaría la político-electoral y la de la Guardia Nacional, a pesar de que horas antes su partido no alcanzó los 333 votos necesarios (mayoría calificada) para realizar cambios constitucionales.

"Es que hay que hacerlo, no es ganar, ganar y ganar, pues así vamos a comprarlos o para no decirlo tan fuerte, vamos a cooptarlos y se logra sin problemas (...) No nos adelantemos, pueden cambiar de parecer, hasta las piedras cambian de modo de parecer", dijo López Obrador durante su conferencia de prensa matutina.

Sobre la derrota, el político tabasqueño confió en que sería una a corto plazo, por lo que adelantó que quien abandere a Morena para 2024 y quien podría ser su sucesor en la Presidencia de la República, tendrá que insistir en fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

"Hay que buscar la forma de que se fortalezca la Comisión Federal de Electricidad, que la nación maneje el petróleo, la industria eléctrica y el litio, quienes vayan a la elección del 2024 tienen que plantearlo.

"Por eso no voy yo a enviar otra iniciativa de reforma eléctrica, ya no, porque me quedan dos años cinco meses, pero quienes vienen detrás lo deben intentar, yo lo recomendaría, hay que recuperar los bienes del pueblo y la nación que los oligarcas y gobernantes corruptos de México entregaron a extranjeros", dijo al respecto.



FOTO CUARTOSURTO

### Con la ausencia de los diputados del PAN, PRI y PRD, la bancada de Morena, PT, Partido Verde y Movimiento Ciudadano aprobaron la iniciativa presidencial para reconocer el litio como patrimonio de la nación

Finalmente, el político tabasqueño negó que se tratara de un revés a su gobierno y acusó una "traición" de la clase política.

"Yo creo que es un triunfo para la democracia, para demostrar que vivimos en un auténtico Estado de Derecho, que no hay un presidente autoritario, que no hay corrupción, que se garantizan las libertades, yo así lo vería y que es un triunfo para la política porque se avanza en el combate a la simulación. Es espléndido un momento así en donde los que se dicen representantes populares votan por Iberdrola.

"Es vergonzoso ver al PRI como palero del PAN, y ese partido no tiene alguna justificación porque surgió para defender a empresas extranjeras; además de que Movimiento Ciudadano también se les unió, ya se terminó de conformar el bloque conservador. (...) es lamentable pero no es extraño, ha sucedido en otros momentos, han apoyado a los intereses extranjeros", acusó.

En sintonía con la voz del presidente, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, también criticó a los diputados de oposición que impidieron la reforma eléctrica del presidente, por lo que pidió a la ciudadanía tenerlo en mente y "cobrarse" en las siguientes elecciones.

"Hay diputadas y diputados que no piensan en la nación, que no piensan en el futuro de México, que en lo que están pensando es

en las empresas transnacionales, en sus propios beneficios.

"Y la próxima vez que votemos, la próxima vez que decidamos hacia dónde va el país, es algo que tenemos que tomar en cuenta, porque hay quienes quieren a la patria y hay quienes traicionan a la patria, de ese tamaño es la decisión que se tomó", dijo.

#### En fast track

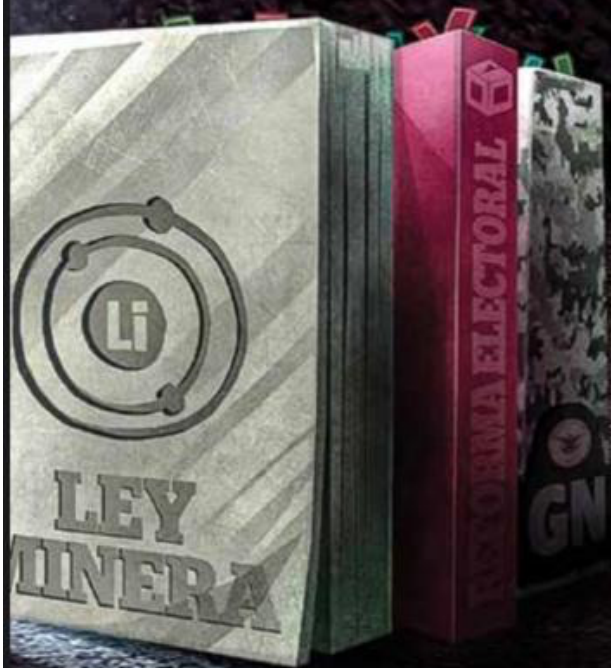
A las pocas horas de que Morena lamentaba el revés a la reforma de la industria eléctrica y que la oposición festejaba su freno, se aprobó en la Cámara de Diputados en fast track la reforma a la Ley Minera.

Con la ausencia de los diputados del PAN, PRI y PRD, la bancada de Morena, PT, Partido Verde y Movimiento Ciudadano aprobaron la iniciativa presidencial para reconocer el litio como patrimonio de la nación.

Los legisladores de oposición abandonaron el pleno luego de que la mayoría de Morena votó para desechar las mociones suspensivas presentadas para aplazar el debate y dar tiempo para su análisis.

El argumento de la oposición fue que no votarían algo que no conocen ya que la reforma tenía pocas horas de haber llegado y no había sido estudiada.

A pesar de la negativa, a Morena, a sus aliados y a Movimiento Ciudadano les bastó la mayoría simple para aprobar la reforma.



**Después del revés por la reforma a la industria eléctrica, el presidente López Obrador anunció que nada lo frenaría, por lo que pronto mandaría la político-electoral y la de la Guardia Nacional**

ILUSTRACIÓN: JESUS MARTINEZ



**P**ara el politólogo y profesor de Transformación Pública en el TEC de Monterrey, Juan Carlos Montero, la derrota de Morena del pasado 17 de abril ha sido la más grande en la arena legislativa, aunque considera que también pudo ser una estrategia, ya que es muy extraño que un presidente mande al pleno una iniciativa tan controversial si no tiene los votos suficientes para aprobarla.

"Sin duda ha sido la derrota legislativa más grande que ha tenido el presidente López Obrador en todo su sexenio. Lo que hay que notar es que el presidente sabía que iba a perder la votación y de todos modos avanzaron con el objetivo de tomar este tema como un discurso político para las siguientes campañas electorales.

"Va a ser el discurso para las siguientes elecciones señalar que Morena y el presidente están en contra de los conservadores y que los conservadores son traidores a la patria, quieren vender a las empresas productivas del Estado y se venden a intereses extranjeros. Ese es el discurso que van a construir Morena y el presidente", opina el politólogo.

El especialista comenta que en primera instancia la intención de Morena y sus aliados fue dividir la alianza que tiene el PRI con el PAN, pero al no lograrlo ni con la reforma a la industria eléctrica ni a la Ley Minera, lo que harán será utilizar la derrota como capital político y discursivo en las próximas elecciones.

"También buscaban fracturar al PRI y creo que la moneda de cambio eran las elecciones de este y los siguientes años. (...) La reforma al litio es un premio de consolación y justo considerando eso me parece más sólida la idea de que mandaron esta reforma a perder para utilizarla como discurso.

"La oposición trataba más o menos de defenderse, pero Morena está construyendo este discurso de que los opositores son traidores a la patria, conservadores, han sido corrompidos y se han vendido a las empresas extranjeras; las españolas en particular", agrega.

#### Sesión parteaguas

Montero además considera que la sesión en la que se votó la reforma a la industria eléctrica fue un parteaguas de lo que vendrá



**Morena** está construyendo este discurso de que los opositores son traidores a la patria, conservadores, han sido corrompidos y se han vendido a las empresas extranjeras; las españolas en particular"

**Juan Carlos Montero**  
 Politólogo y profesor de Transformación Pública en el TEC de Monterrey

FOTO: CUARTO OCIDENTE

**Hay que buscar** la forma de que se fortalezca la Comisión Federal de Electricidad, que la nación maneje el petróleo, la industria eléctrica y el litio, dijo AMLO en su conferencia mañanera.

# ¿DERROTA O ESTRATEGIA?

**A pesar de saber que la reforma energética no se aprobaría en el Congreso de la Unión, el presidente decidió enviarla e iniciar un discurso en contra de los partidos que se opusieron y con el cual busca beneficiarse electoralmente**

después, tanto en la arena legislativa como en la electoral.

"La votación marcó un antes y un después para toda reforma constitucional. El camino ahora

va a ser por las leyes secundarias donde tienen las mayorías suficientes para impulsarlas a pesar de la oposición. Si Morena lo intenta sería únicamente para reforzar

el discurso de cómo los conservadores buscan detenerlos.

"Ahora solo aumentará la polarización, esto fue el banderín de salida para la elección de 2024, no con candidatos, pero sí con posturas. Se marcó la elección de 'estás con Morena o estás contra Morena' y de aquí en adelante lo único que vamos a ver es que esta polarización aumente".

Sobre el papel del bloque opositor integrado en el caso de la reforma a la industria eléctrica por PAN, PRI, PRD y MC, el especialista

considera que se seguirá viendo en el Congreso de la Unión, pero no está tan seguro si se replicará en las citas electorales.

"En adelante veremos volver a este bloque opositor, el cual no es suficiente para bloquear reformas legislativas, solo las constitucionales. El tema interesante serán las elecciones en Coahuila y en el Estado de México.

"En Coahuila el PAN ha sido una oposición muy importante para el PRI y habría que ver si van juntos contra Morena. En el Estado de México el PAN es muy débil y el PRI no tendría mucho interés de mantener la alianza. Y en el caso de que en 2024 se aliaran el PRI y el PAN, sería una alianza opositora muy fuerte, pero el tema en 2023 será quién sería el candidato de esta alianza", concluye.

**El bloque opositor integrado por el PAN, PRI, PRD y MC se volverá a ver tanto en la Cámara alta como en la baja, pero no es seguro que también se dé en las citas electorales**



# LA VICTORIA POR EL LITIO

**La iniciativa establece que el litio es patrimonio de la nación y que su exploración, explotación y aprovechamiento serán tareas exclusivas del Estado mexicano**

**C**on la ausencia de los diputados del PAN, PRI y PRD que abandonaron el salón de plenos, la bancada de Morena, PT, Partido Verde y Movimiento Ciudadano aprobaron, en lo general y en lo particular, la iniciativa de reformas a la Ley Minera que apenas unas horas antes envió el Ejecutivo para reconocer el litio como patrimonio de la nación y declarar como de utilidad pública la exploración, explotación y aprovechamiento de ese mineral.

A la iniciativa se le hicieron todas las dispensas de trámite, a fin de que fuera aprobada fast track, en

**En fast track y sin una discusión seria en la Cámara de Diputados, los legisladores de Morena y sus aliados aprovecharon sus números para aprobar los cambios solicitados por AMLO a la Ley Minera**

una sesión que duró escasamente cuatro horas. De inmediato se turnó al Senado de la República.

Morena y sus aliados, así como Movimiento Ciudadano, emitieron 298 votos a favor y los partidos del PAN, PRI y PRD, que no participaron en el debate en protesta por el alzado y abandonaron la sesión, registraron 197 votos en abstención.

Al inicio de la sesión, PAN, PRI y Movimiento Ciudadano presentaron mociones suspensivas, pero fracasaron en sus intentos de que no se cancelara el debate ya que Morena impuso su mayoría.

José Mauro Garza Marín, de la bancada naranja, cuestionó la poca fortaleza y falta de sustento jurídico de la iniciativa, ya que la explotación del litio ya se encuentra regulado en el artículo 27 de la Constitución.

Anuar Roberto Azar Figueroa, del PAN, al presentar la moción suspensiva de su bancada, pidió a los morenistas no ser lacayos de López Obrador.

Por su parte, el priista Carlos

Iriarte, recordó a los morenistas que los procesos legislativos están claramente establecidos y criticó el alzado.

Al presentar la postura de su bancada, Leonel Godoy, vicecoordinador de Morena, afirmó que esta iniciativa tiene congruencia con la iniciativa en materia eléctrica y aprovechó para nuevamente recriminar a los priistas que votaron en contra de la reforma eléctrica de López Obrador.

## ¿Qué dice la Reforma?

La iniciativa establece que el litio es patrimonio de la nación y que su exploración, explotación

y aprovechamiento serán tareas exclusivas del Estado mexicano. La propuesta declara de utilidad pública esas tareas por lo que no se otorgarán concesiones, licencias, contratos, permisos, asignaciones o autorizaciones.

Precisa que serán consideradas zonas de reserva minera en donde haya yacimientos de litio.

Asimismo, la iniciativa plantea que esas tareas las lleve a cabo el organismo público descentralizado que determine el Ejecutivo federal.

Indica que el Servicio Geológico Mexicano auxiliará al organismo público descentralizado encargado de la exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento del litio en la ubicación y reconocimiento de las áreas geológicas en las que existan reservas probables del litio.

**Al inicio de la sesión, PAN, PRI y Movimiento Ciudadano presentaron mociones suspensivas, pero fracasaron en sus intentos de que se cancelara el debate**



Leonel Godoy, vicecoordinador de Morena, afirmó que la iniciativa para regular el litio tiene congruencia con la reforma eléctrica.

FOTO: G. MARTÍNEZ/CHIRO